

Quito, 16 de agosto de 2017

Señor  
**MAURO RODRIGO ARMAS GALARZA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO años.

En el ejercicio de su cargo, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, contenido en la escritura de constitución.

**CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Décimo Segunda del Cantón Quito, Doctora MARIA DEL PILAR FLORES, el 23 de Marzo de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de marzo de 2017.

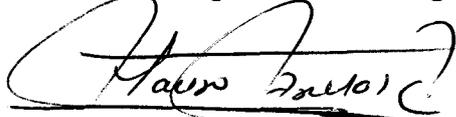
Atentamente,



**LIGIA MERCEDES BRIONES GONZALEZ**  
PRESIDENTE

Razón:

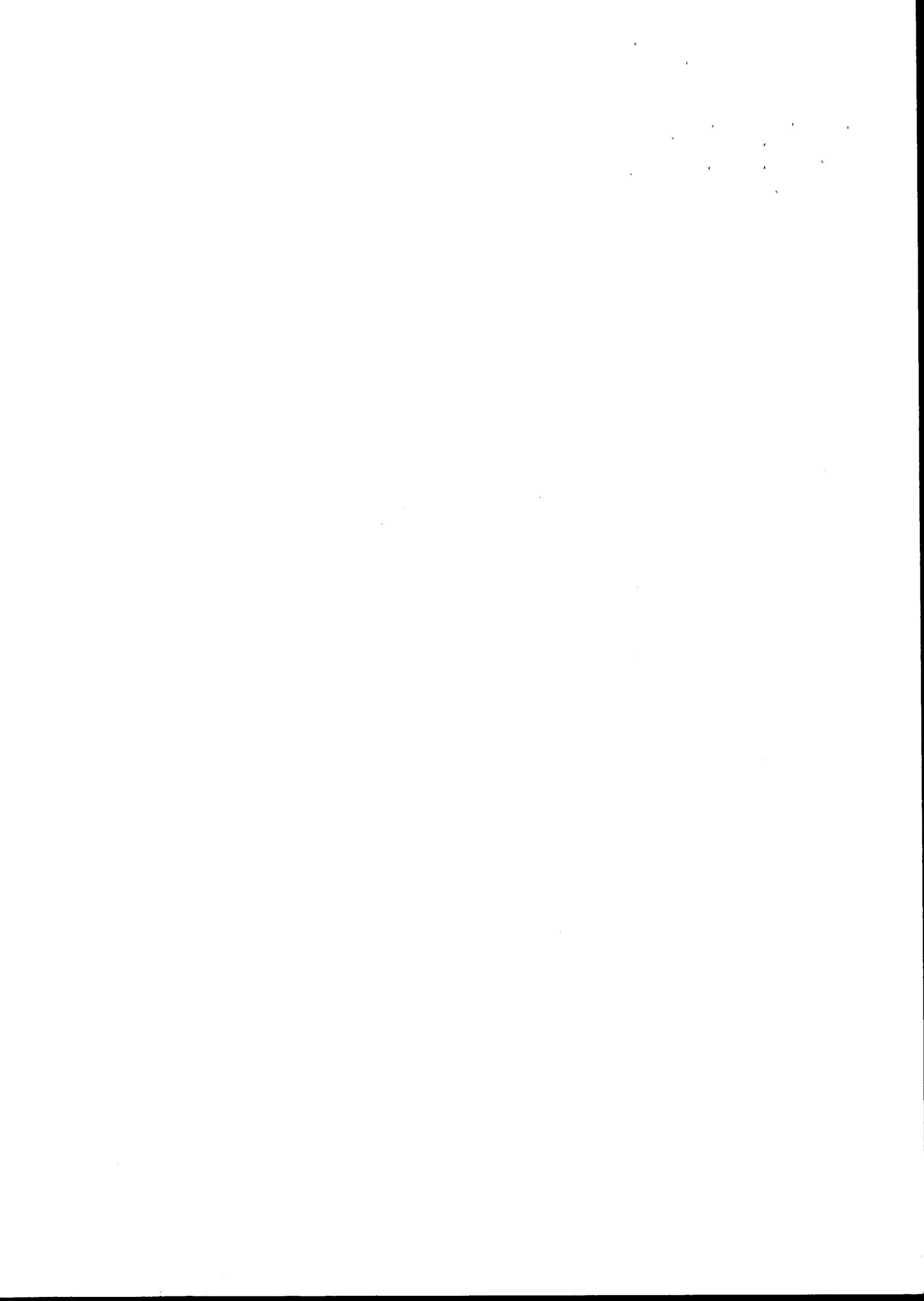
Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A.**, para el cual he sido elegido. Quito, 16 de agosto de 2017

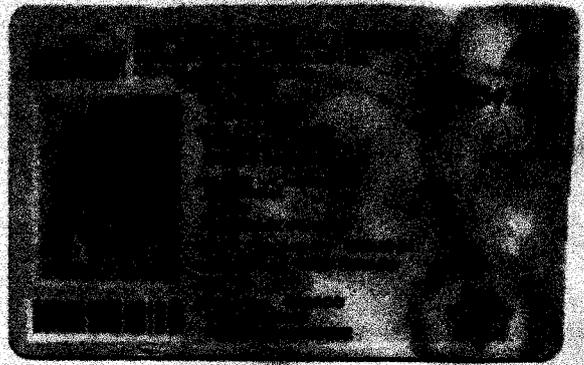


**MAURO RODRIGO ARMAS GALARZA**  
C.C. 1706254214

Lo añadido vale....







**QUIDANA (C)**

ESTE DOCUMENTO AGREGA VALOR  
AL PAGO EN LAS BILLETAS DE MONEDA

ESTE DOCUMENTO AGREGA VALOR  
A LOS TICKETES DE MONEDA

*[Illegible signature]*

*[Illegible text]*

*[Illegible text]*

*[Illegible text]*

*[Illegible text]*

*[Illegible text]*

*[Illegible text]*



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A.**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Moscú N34-124 de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos los accionistas de la CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A., señores:

1.- LIGIA MERCEDES BRIONES GONZALEZ PROPIETARIA DE SEISCIENTAS CUARENTA ACCIONES.

2.- EDUARDO PATRICIO GOMEZ ANDRADE PROPIETARIO DE CIENTO SESENTA ACCIONES.

Capital presente USD 800,00; igual a 800,00 acciones de un dólar de valor cada una; y accionistas presentes tres.

Como se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía y presentes los tres accionistas que la conforman, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre el cual declaran que se hallan suficientemente informados, por lo que suscribirán la presente Acta en señal de conformidad, el que a manera de orden del día es:

**NOMBRAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A.**

Actúa como Presidente de la Junta la señora LIGIA MERCEDES BRIONES GONZALEZ, y actúa como secretario el señor EDUARDO PATRICIO GOMEZ ANDRADE, quien informa que el alistamiento realizado de los accionistas presentes en esta Junta guarda completa conformidad con los registros a su cargo, estando presente el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, y presentes todos accionistas que la conforman.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que se trate el único punto del orden del día: **NOMBRAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A.**

Toma La palabra el señor EDUARDO PATRICIO GOMEZ ANDRADE e indica que le es imposible seguir llevando a cabo las funciones de Gerente General a su parecer el señor **MAURO RODRIGO ARMAS GALARZA** es la persona idónea para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL.

La Junta General acepta por unanimidad y nombra como Gerente General de la Compañía **CONSULTORA Y GESTION PLANAMB S.A.** al señor **MAURO RODRIGO ARMAS GALARZA**, agradece por el tiempo de funciones al señor EDUARDO PATRICIO GOMEZ ANDRADE, deslindándole de cualquier responsabilidad que se pueda generar ante los organismos de control.

Se concede un receso de 30 minutos para que sea elaborada el Acta. A las 16h30 horas, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, siendo ésta aprobada sin modificaciones por todos los accionistas quienes firman para constancia y validez, con lo cual se da por terminada la presente Junta.

LIGIA MERCEDES BRIONES GONZALEZ

**Accionista**

**Presidente**

EDUARDO PATRICIO GOMEZ ANDRADE

**Accionista**

**Secretario**

